Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0126

Miércoles, 5 de julio de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdefuentes

ANUNCIO. Aprobación inicial de modificación de créditos nº 2017/MPP001.

El Pleno del Ayuntamiento de Valdefuentes, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2017, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2017/MPP001 financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Valdefuentes, 26 de junio de 2017
Álvaro Arias Rubio
ALCALDE

CVE: BOP-2017-3173
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es